



Boletín Informativo

VOLUMEN 4

NOVIEMBRE 2009

CONTENIDO:

El Procurador de la Administración asistió al encendido de luces alusivo al cáncer de mama y próstata organizado por el MINSA.

La Procuraduría de la Administración organizó seminarios relativos al cáncer de mama y próstata.

La Embajada de España conmemora el día de la Hispanidad.

Se capacitan alcaldes y corregidores de los distritos de Panamá y San Miguelito.

Sustentación del presupuesto de la Procuraduría de la Administración.

La Procuraduría de la Administración capacita autoridades locales de Las Tablas.

La Procuraduría de la Administración inauguró el nuevo Centro de Mediación Comunitaria en Llano Bonito, Chitré.

Ceremonia de cremación de banderas da inicio a las fiestas patrias.

Acto de izada de la Bandera.

Presentan Política de Acceso a la Justicia.

La Procuraduría de la Administración organizó seminario para abogados de la institución.

Jornada de capacitación en Justicia Administrativa de Policía Local.

El Procurador de la Administración asistió al encendido de luces, alusivo a la conmemoración del mes de prevención del cáncer de mama y próstata organizado por el MINSA



La Primera Dama de la República, Marta Linares de Martinelli, el Procurador de la Administración, Oscar Ceville y autoridades del Ministerio de Salud (MINSA), asistieron al encendido de luces, organizado por el MINSA. El encendido simbólico de luces y la colocación de las cintas celeste y rosada en los edificios gubernamentales y privados del país, tiene como fin concienciar a la población sobre la importancia de realizarse el examen de mama y de próstata a tiempo, a fin de reducir las cifras de mortalidad por cáncer en hombres y mujeres.

La Procuraduría de la Administración organizó seminarios relativos al cáncer de mama y próstata

La Procuraduría de la Administración organizó una charla sobre el cáncer de mama para sus funcionarias. La enfermera Vidielka Cumbreira estuvo a cargo de la capacitación y recomendó a las participantes realizarse el auto examen de mama todos los meses, ya que un diagnóstico temprano de la enfermedad permitirá curar o controlar con más facilidad la aparición de algún cambio de color, textura de la piel o tamaño de la mama. Además hizo énfasis en mantener buenas prácticas de salud y vida, ya que existen factores de riesgo clínicos y biológicos que aumentan la probabilidad de padecer cáncer. Una buena alimentación y realizar actividades físicas disminuirán las posibilidades de desarrollar el padecimiento.

El cáncer de mama, hoy día, es una enfermedad con altísimas probabilidades de cura cuando se diagnostica temprano. Celebra la vida, hazte tu examen a tiempo.



Por otro lado, también se organizó charla dirigida al personal masculino de la institución, relativa al cáncer de próstata. La enfermera docente Clemencia Bastista, expuso importantes temas tales como: ¿quiénes son más propensos al riesgo de padecer la enfermedad?, ¿en qué consisten las pruebas para la detección temprana del cáncer de próstata? y ¿cuáles son los síntomas de esta enfermedad?. Además, les recomendó a los funcionarios de la institución realizarse la prueba anualmente después de cumplir los 40 años. Los colaboradores de la institución se mostraron complacidos con la charla y aprovecharon la oportunidad para despejar algunas dudas sobre la prueba.

Usted puede acceder a InfoJurídica por medio de nuestra página web: www.procuraduria-admon.gob.pa



La Embajada de España conmemora el día de la Hispanidad

La Embajada de España en Panamá organizó un cóctel para conmemorar el Día de la Hispanidad. El mismo tuvo lugar el 12 de octubre.

El Embajador de España en Panamá, José Manuel López-Barrón, y su equipo de trabajo, le dieron la bienvenida al grupo de invitados que estuvieron presentes en la celebración con el ya popular “pasamanos” y, posteriormente, compartió unas palabras de agradecimiento con los presentes. Al festejo asistieron reconocidas figuras del mundo político y empresarial nacional, españoles residentes en Panamá, el Procurador de la Administración y demás invitados.



Se capacitan alcaldes y corregidores de los distritos de Panamá y San Miguelito



Con el fin de fortalecer la gestión procesal de las autoridades locales en el ejercicio de las funciones administrativas y correccionales, con apego a los principios de legalidad, calidad, eficacia y eficiencia, el Centro de Capacitación (CECPA) de la Procuraduría de la Administración organizó un seminario taller, dirigido a alcaldes y corregidores de los distritos de Panamá y San Miguelito, en el que se abordaron los temas de Ética y Justicia Administrativa Local.

En la jornada de trabajo, que fue de dos días, se trataron temas de interés, a saber: los procesos correccionales, las medidas de protección en materia de violencia doméstica y el manejo de conflictos entre otros.

Sustentación del Presupuesto de la Procuraduría de la Administración



La Procuraduría de la Administración, bajo la gestión del Doctor Oscar Ceville, y su grupo de trabajo, sustentaron ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados el presupuesto para el año 2010. La sustentación presupuestaria sirvió para exponer ante la Comisión los logros alcanzados por la Procuraduría de la Administración durante los últimos años y los proyectos que la institución contempla a futuro. Entre los planes más destacados, se elogió la labor realizada en los proyectos “Infojurídica”, que contiene normas legales desde el año 1903 hasta la fecha, “Mediación Comunitaria”, que busca mediar en la solución pacífica de conflictos comunitarios y la “Red de Ética” que busca el fortalecimiento de una cultura ética en el sector público.

La Procuraduría de la Administración capacita autoridades locales en Las Tablas

El pasado 29 de octubre, la Procuraduría de la Administración realizó la jornada de capacitación denominada Justicia Administrativa local. Con la mediación se quiere mejorar el acceso a la justicia de todos los panameños, consolidar las redes sociales, generar una cultura de colaboración y asistir con la labor que realizan los representantes y alcaldes en el ejercicio de las funciones correccionales. Estos entrenamientos, además, educan a los futuros mediadores en la elaboración de expedientes, controversias, el manejo de los conflictos, las sanciones y otros temas de interés.

“Se trata de llevar una cultura de paz a las comunidades, queremos que los líderes de las diferentes comunidades se conviertan en mediadores y ayuden a sus vecinos a resolver las controversias en la vecindad, para evitar que se congestionen los despachos de los corregidores, de los alcaldes, e incluso que una pelea vecinal ocasione lesiones que vayan a los tribunales de justicia. La mediación busca que haya unidad dentro de la comunidad, porque sin unidad no puede haber desarrollo en las comunidades”, explicó el Procurador de la Administración, Oscar Ceville.

Orlando Ochoa, coordinador de los corregidores del distrito de Las Tablas, felicitó a la Procuraduría de la Administración por el seminario, “hay muchos corregidores nuevos que han sido nombrados a los que les hace falta el conocimiento legal, por lo que me parece una buena iniciativa”, agregó.



La Procuraduría de la Administración inauguró el nuevo Centro de Mediación Comunitaria en Llano Bonito, Chitré

El pasado 29 de octubre el Procurador de la Administración, Dr. Oscar Ceville, inauguró el Centro de Mediación Comunitaria en Llano Bonito. El Sr. Procurador señaló: “Llevamos poco más de un año trabajando este proyecto, Llano Bonito forma parte de un primer impulso que estamos haciendo por los Centros de Mediación, pero además de Llano Bonito, estamos trabajando en otras zonas del país... “A fin de año, estaremos inaugurando otros centros en San Francisco, Parque Lefevre, Pedregal, La Chorrera y Penonomé. La meta es que antes de que termine el 2009 sean diez Centros de Mediación en el país”.

Con los centros de medición se pretende llevar una cultura de paz a la comunidad y de esta forma evitar que los conflictos, que se pueden resolver en



la comunidad, lleguen a los tribunales de justicia. La solución de conflictos menores en los Centros de Mediación Comunitaria ayuda a descongestionar los tribunales ordinarios de justicia.

Hay conflictos que hacen enemigos a vecinos que tienen que vivir juntos el resto de sus vidas, eso no contribuye a la unidad ni al desarrollo de las comunidades si revertimos esto a través de los centros de mediación, estaremos ayudando a la unidad de la comunidad a su desarrollo, explicó el Doctor Ceville.

En la actualidad operan cinco centros de mediación a tiempo completo en diferentes zonas del país.



Ceremonia de cremación de banderas da inicio a las fiestas patrias



Para dar inicio a la celebración de las Efemérides Patrias, la Asociación de Muchachas Guías de Panamá en conjunto con la Gobernación de Panamá, organizaron la ceremonia de cremación de banderas en desuso.

De acuerdo a la Ley, cuando una bandera no está en condiciones de seguirse izando, no se debe echar a un lado o usarse de forma que pueda interpretarse como irrespeto hacia los colores nacionales, sino que debe ser destruida por medio de fuego.

El acto realizado en el Parque Porras contó, con la presencia de la Primera Dama de la República, Marta Linares de Martinelli, la presidenta de la Asociación de Muchachas Guías de Panamá, Elisa Jiménez Albarracín, el Secretario General de la Procuraduría de la Administración, Nelson Rojas, la Sub-Secretaria General de la Procuraduría de la Administración, Alina de Chérigo, la representación de estudiantes que ocupan puestos distinguidos de las escuelas del sector y los guardas de honor del Servicio Aeronaval, entre otros.

Acto de izada de la bandera

El 30 de octubre, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá celebró el acto de izada de la bandera. El evento dio inicio a la celebración de las efemérides patrias.

Posteriormente, se llevó a cabo la premiación del XVIII Concurso de Afiches Patria Mía en su décimo octava versión, con el tema “Mi Folklore” que busca resaltar los valores en la juventud.

El concurso incluye tres categorías: la categoría infantil, para niños de 6 a 9 años; la juvenil, destinada a jóvenes de 10 a los 17 años; y la categoría general para jóvenes de 18 hasta 30 años de edad.

Al evento asistieron autoridades del Gobierno Nacional, directivos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Jefes de los diferentes departamentos de la Procuraduría de la Administración y demás invitados.



Presentan política de acceso a la justicia

La Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Esmeralda Arosemena de Troitiño, presentó la declaración de la Política de Acceso a la Justicia y Género del Órgano Judicial, la cual tiene como fin la búsqueda de la justicia, la inclusión y la equidad libre de toda discriminación social.

En el acto de lanzamiento estuvo presente la coordinadora de la Unidad de Acceso a la Justicia y Género del Órgano Judicial Francia Ábrego, la Viceministra de Desarrollo Social, Sussy de Varela, integrantes de organizaciones no gubernamentales y el Procurador de la Administración, Dr. Oscar Ceville, entre otros.



La Procuraduría de la Administración organizó un seminario para los abogados de la institución



El pasado 23 de octubre, la Procuraduría de la Administración organizó para los abogados de la institución el seminario denominado “El papel de la oralidad en la jurisdicción contencioso administrativa”, con una duración de ocho horas, a cargo de la Doctora en Derecho María Cristina Patiño, quien visitó nuestro país desde Colombia.

Dicho seminario estuvo orientado principalmente a fortalecer las destrezas de los abogados de la institución para una adecuada comprensión, manejo y direccionamiento del interrogatorio en materia administrativa. En la exposición se abordaron temas como la importancia del interrogatorio oral dentro del procedimiento administrativo panameño, ¿cómo preparar un caso?, el interrogatorio del testigo, las objeciones y los límites en la facultad de preguntar, entre otros.

Desde la Regional de Santiago...

Jornada de Capacitación en Justicia Administrativa de Policía Local

Los días 28 y 29 de octubre del presente año, se realizó en la Sala de Consejo Provincial de los Santos, la jornada de capacitación en Justicia Administrativa de Policía Local, dirigida a alcaldes, corregidores y asesores legales de los municipios de La Villa de Los Santos, Guararé, Las Tablas, Macaracas, Pedasí, Pocrí y Tonosí.

Estuvieron presentes el Procurador de la Administración, Dr. Oscar Ceville, el licenciado Raúl Taboada, Director del Centro de Capacitación, los licenciados Jeremías Nuñez e Ilka Vaca, de la Oficina Regional de Chitré y como facilitadora, la licenciada Cristina Díaz de la Secretaría de Consultas y Asesoría Jurídica.



Los objetivos principales de la jornada fueron apoyar a las autoridades de policía en el ejercicio de las funciones administrativas, propiciar las buenas prácticas institucionales en la justicia local, fortalecer la gestión procesal de las autoridades locales y promover la práctica de la mediación comunitaria en el ámbito de la justicia administrativa local.

Entre los temas desarrollados destacan, la Justicia Administrativa local, con énfasis en la justicia preventiva local, jurisdicción y competencia, controversias correccionales, controversias civiles, elaboración y manejo del expediente, procesos especiales, aspectos probatorios en los procesos de policía, las sanciones y recursos en materia de policía, ética y justicia social, la mediación comunitaria como una alternativa al sistema de justicia local y manejo de conflictos.

INFORME DE ASISTENCIA POR MUNICIPIOS Y CLASE DE FUNCIONARIOS

Municipios	Alcaldes	Corregidores	Asesores legales	Secretarias	Policías	Otros	Totales
Los Santos	---	14	---	1	--	--	15
Guararé	---	10	--	2	--	-	12
Macaracas	1	11	1	-	-	-	13
Pedasí	1	5	--	1	-	-	7
Las Tablas	1	24	1	-	-	-	26
Pocrí	1	5	--	--	--	-	6
Tonosí	1	11	--	-	--	-	12
Otros Funcionarios	--	--	2	1	1	2	6
Totales	5	80	4	5	1	2	97

Fuente: Registro de lista de asistencia al evento.



Procuraduría de la Administración
Ministerio Público
República de Panamá

La Procuraduría de la Administración sirve a Panamá, te sirve a ti
<http://www.procuraduria-admon.gob.pa>
Teléfono: 500-3350